

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO “BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD”.**

**1. Análisis del bien o servicio requerido:**

**1.1 Características Técnicas:** FISCALIZACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN: ARCADIA 2, AMPLIACIÓN HIGUERÓN, AMPLIACIÓN SAN PEDRO, AMPLIACIÓN ESTERO LAGARTO # 2, GUABITO DE ABAJO, ROSA ELENA, EL GUAYABO, SAN PALERMO, AMPLIACIÓN LAS PALMAS, LOS MICOS, NUEVA UNIÓN, SABULÓN - ESTERO CHICO, AMPLIACIÓN CUCHARAS DE ARRIBA.  
**CPC: 839900113**

NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
ARCADIA 2	GUAYAS	COLIMES	COLIMES, CABECERA CANTONAL
AMPLIACIÓN HIGUERÓN	GUAYAS	PALESTINA	PALESTINA, CABECERA CANTONAL
AMPLIACIÓN SAN PEDRO	GUAYAS	PALESTINA	PALESTINA, CABECERA CANTONAL
AMPLIACIÓN ESTERO LAGARTO # 2	GUAYAS	SANTA LUCÍA	SANTA LUCÍA, CABECERA CANTONAL
GUABITO DE ABAJO	GUAYAS	PALESTINA	PALESTINA, GUAYABITO DE ABAJO
ROSA ELENA	GUAYAS	SALITRE	SALITRE
EL GUAYABO	GUAYAS	COLIMES	COLIMES, CABECERA CANTONAL
SAN PALERMO	GUAYAS	BALZAR	BALZAR, CABECERA CANTONAL
AMPLIACIÓN LAS PALMAS	GUAYAS	EL EMPALME	GUAYAS (PUEBLO NUEVO)
LOS MICOS	GUAYAS	EL EMPALME	GUAYAS (PUEBLO NUEVO)
NUEVA UNIÓN	GUAYAS	EL EMPALME	VELASCO IBARRA (EL EMPALME), CABECERA CANTONAL
SABULÓN - ESTERO CHICO	GUAYAS	EL EMPALME	GUAYAS (PUEBLO NUEVO)
AMPLIACIÓN CUCHARAS DE ARRIBA	GUAYAS	EL EMPALME	GUAYAS (PUEBLO NUEVO)

**1.2 El origen (nacional, importado o ambos):** Nacional.

**1.3 Facilidad de adquisición en el mercado:** De fácil adquisición.

**1.4 Número de Oferentes:** Considerar que las contrataciones están abiertas para cualquier interesado en participar y cuente con el código CPC respectivo y/o se ajusten a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

**1.5 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares:** Está expresado en dólares.

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO “BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD”.**

**2. Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados:**

No se encontraron procesos con alcance similar y se procedió a solicitar cotizaciones.

**3. Tomar en cuenta la variación de los precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional). Realizar el análisis a precios actuales.**

No aplica, en este método para la determinación de precio referencial.

**4. Considerar la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes:**

No existen sustitutos.

**5. Proformas de Proveedores de las obras, bienes, o servicios a contratar:**

Utilizando la base de datos disponible en la Dirección de Distribución y Administración GLR, se consideró oportuno solicitar mediante correo electrónico proformas a un total de 4 proveedores, de los cuales se recibieron 4 proformas. A continuación, se detallan los proveedores:

ITEM	PROVEEDOR	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL
1	COTIZACIÓN # 1	CONSTRUCCIÓN	\$ 24.750,00
2	COTIZACIÓN # 2	CONSTRUCCIÓN	\$ 24.640,00
3	COTIZACIÓN # 3	CONSTRUCCIÓN	\$ 24.720,00
4	COTIZACIÓN # 4	CONSTRUCCIÓN	\$ 24.820,00

**6. Cálculo del presupuesto referencial a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.**

Para el cálculo del presupuesto referencial se consideró la asignación del Programa BID V Componente FERUM, donde se establece la asignación presupuestaria para fiscalización del proceso **BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003**.

Con este antecedente se envió a cotizar a los proveedores seleccionados en el cuadro anterior y se obtiene el valor referencial el cual no excede la asignación establecida por el BID. Se anexan las cotizaciones de este proceso.

Para el cálculo del presupuesto referencial se utilizó la media aritmética de las 4 proformas de los proveedores los cuales se tiene un presupuesto referencial para Fiscalización de **USD \$ 24.732,50**.

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO “BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD”.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>RECURSOS BID</b>	<b>RECURSOS PROPIOS (IVA)</b>
ARCADIA 2	\$ 1.811,45	\$ 217,37
AMPLIACIÓN HIGUERÓN	\$ 3.017,71	\$ 362,13
AMPLIACIÓN SAN PEDRO	\$ 945,07	\$ 113,41
AMPLIACIÓN ESTERO LAGARTO # 2	\$ 930,40	\$ 111,65
GUABITO DE ABAJO	\$ 2.505,04	\$ 300,60
ROSA ELENA	\$ 1.028,51	\$ 123,42
EL GUAYABO	\$ 1.568,41	\$ 188,21
SAN PALERMO	\$ 2.515,57	\$ 301,87
AMPLIACIÓN LAS PALMAS	\$ 1.174,50	\$ 140,94
LOS MICOS	\$ 2.945,70	\$ 353,48
NUEVA UNIÓN	\$ 1.339,72	\$ 160,77
SABULÓN - ESTERO CHICO	\$ 3.397,94	\$ 407,75
AMPLIACIÓN CUCHARAS DE ARRIBA	\$ 1.552,48	\$ 186,30
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.732,50</b>	<b>\$ 2.967,90</b>

**Conclusión:**

Por lo antes expuesto, se indica que el presupuesto referencial del proceso para la contratación de “BID-L1223-FERUM-CNELGLR-DI-FI-003 FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN FERUM BID V - GRUPO 3 GD” es de USD \$ 24.732,50 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que NO incluye el IVA.

\_\_\_\_\_  
Ing. Richard Paladines Z.  
**Profesional del Ingeniería y Diseño - GLR**  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
Ing. Elías Bustos P.  
**Líder de Ingeniería y Construcciones (E) – GLR**  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
Ing. Holger Ortega B.  
**Director de Distribución (E) – GLR**  
APROBADO POR

Fecha: 06 de agosto de 2021